

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Buenos días, señorías.

Bienvenidos a la celebración de esta Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, *[se inicia la sesión a las nueve horas y treinta y tres minutos]* en esta primera comisión, en la que desde la Mesa damos una calida bienvenida a la señora consejera, la consejera Díaz, y al equipo que le acompaña, a todos aquellos que están presentes para esta primera comisión, en la que el primer punto del orden del día, la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior— mientras sus señorías proceder a leerlo a revisarlo— lo posponemos a un punto posterior de aprobación.

Y comenzaríamos por la comparecencia de la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, al objeto de informar sobre las líneas de actuación del departamento en la presente legislatura.

Como ustedes bien saben, somos ocho grupos, esta es la primera comparecencia, vamos a ser generosos, pero en un buen sentido de la palabra, con los tiempos y procuremos todos ceñirnos de una manera sintética al objeto.

Tiene, pues, la palabra para comenzar la señora consejera, María Eugenia Díaz Calvo, a la cual le damos la bienvenida y le cedemos la palabra.

Tengan todos ustedes buenos días.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Me estreno hoy en esta comisión como consejera de Ciencia, Universidad, Sociedad del Conocimiento y lo hago con la firme vocación de que este espacio que hoy inauguramos sea un espacio honesto de interlocución entre el Gobierno y el Parlamento en la materia que a mí me compete.

Durante los últimos cuatro años ocupe las sillas, alguna de las sillas que hoy ocupan ustedes y creo que fuimos capaces, la legislatura pasada, de generar un espacio de confianza, de trabajo y de compromiso, con un buen tono y espero de verdad que se pueda mantener en esta legislatura.

Creo que la mejor forma de comenzar esta comparecencia es precisamente con el nombre de la consejería, porque el nombre es capaz de recoger y reflejar cuáles son

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tres pilares fundamentales en los que vamos a trabajar desde la consejería: ciencia sociedad del conocimiento y universidad.

Empezaré por ciencia, y permítanme que tome prestadas unas palabras que le del exdirector del Ciemat— el catedrático de Física Teórica. Cayetano López— y lo voy a leer cuando dice: «La ciencia ocupa un lugar central en la modernización de un país y en la transición a una economía basada en el conocimiento, a veces de forma inmediata y otra después de periodos de tiempo prolongados o indirectamente a través de la formación de científicos y tecnólogos que permean el sistema productivo. Pero también tiene un valor más general para el conjunto de la población. La ciencia es una manifestación extrema del pensamiento crítico y racional, que busca relaciones causa-efecto y proporciona instrumentos de análisis para resistir falsas verdades. Contribuye, por tanto, a crear sociedades más inteligentes y mejor informadas.»

Tomo las palabras de Cayetano López porque creo que no se puede decir mejor que esta es la definición de lo que entendemos desde el Departamento de Ciencia y es el trabajo y el impulso que le debe dar este Gobierno a la ciencia.

Aragón contó con unos años muy duros para la ciencia, donde los recortes mermaron las posibilidades de salir de la crisis apostando por la innovación y la investigación, como hicieron otros países vecinos a los cuales miramos ahora con cierta admiración.

En 2016, casi como un ejercicio de auto *enmendación* colectiva y de compromiso, todas las fuerzas políticas firmamos un pacto por la ciencia.

Un pacto cargado de buenas intenciones y que, finalmente, cristalizó en una Ley de Investigación e Innovación dos años después. Una ley que nos delimita el marco normativo en el que debemos trabajar en este apartado y que además se compromete a construir un horizonte expansivo en cuanto a inversión, en investigación e innovación, para acercarnos poco a poco, ¡cómo no!, a esa inversión europea.

Creo, además, que este hecho del aumento de la inversión pública en investigación e innovación nos permitirá la creación de un ecosistema científico que anime a su vez al aumento de la inversión privada, que es otro de los talones de Aquiles de nuestra comunidad.

Hay que dar una vuelta, hay que revertir esto y, en este sentido, desde la consejería ya nos hemos puesto en marcha para comenzar a hacer una evaluación del ecosistema de Aragón en ciencia, tecnología e innovación: listando y mapeando los

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

actores, organismos implicados, los procesos, los flujos de información, los medios y personas entre las diferentes áreas de conocimiento, con la finalidad de tener una foto fija, clara y en tiempo real de cómo se encuentra la I+D+i pública y privada en Aragón.

Volviendo a la ley, para no perder el hilo, esa ley que se aprobó en la legislatura pasada, uno de los retos más urgentes es desarrollar todos los reglamentos que dimanen de esta ley. Tenemos la ley casi sin estrenar, y esa es la primera tarea.

Para ello ya se ha conformado un grupo de trabajo que contará, no solo con personal del departamento, sino que además contara con representantes u apoyos del colectivo de la Universidad, de las OPIs y de las empresas para desarrollar esa normativa.

na normativa que además se va hacer en línea con la estrategia española de ciencia, tecnología e innovación que, como saben, se está reformando a nivel nacional, porque la actual tiene vigencia hasta 2020, y además en el grupo en el que se está trabajando a nivel estatal, estamos formando parte para ayudar a modificar esa estrategia española de ciencia. Y también se van desarrollar estos reglamentos dentro del horizonte Europa, las misiones y los objetivos para el desarrollo sostenible que, como saben, nos obliga y nos compete a todos.

Mientras esto sucede, mientras hacemos los reglamentos, el departamento ya se ha puesto en marcha también para hacer otra cosa que era urgente, que era la creación de un calendario estable de convocatorias.

Ha sido una de las grandes demandas del sector. Ha sido una de las cuestiones fundamentales que se han pedido y además con la que me comprometí de manera urgente. Creo que era fundamental, porque la ciencia no solo tiene problemas de financiación, que también, tiene problemas de financiación estable, que también, sino que además, la ciencia tiene un problema de un ecosistema en el que no se tiene muy claro cuándo sale una convocatoria, cuánto tarda en resolverse o, lo peor de todo, el peregrinaje que hay que hacer para justificar muchas de esas convocatorias.

Creo que la tarea de la Administración, en este caso en concreto de nuestro Gobierno, es ser capaces de hacer la vida más fácil a aquellos que en un futuro nos lo harán más fácil a nosotros, hacer la vida más fácil a esos investigadores e investigadoras, pues bueno, agilizando esas justificaciones y, sobre todo, haciendo ese calendario estable para que puedan prever a largo plazo.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Dentro de Ciencia, dentro del departamento, no nos podemos olvidar tampoco de que la consejería cuenta con el Instituto Tecnológico de Aragón y con el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, dos centros punteros en su sector, tanto en investigación como sobre todo en la capacidad que tienen de innovación y transferencia a cada uno de los sectores a los que representan.

En ambos dos casos, lo que estamos es analizando y viendo qué trabajos se están realizando, para buscar una optimización en ambos dos casos que nos permita que estos dos centros sean la punta de lanza en la innovación en sectores tan estratégicos para Aragón como puede ser la automoción, la logística, la agricultura, la ganadería, pero también con otra vocación, y es que sean centros punteros a nivel de innovación social. Y esto lo que quiere decir es que tenemos que dejar de poner un objeto o un único sector en el centro y que el centro de la innovación tienen que ser las propias necesidades, porque al final tenemos que construir innovación que esté al servicio del interés general y de la mejora de la vida de la gente. Una innovación al servicio de esas personas.

No me quiero olvidar, aunque sea simplemente por nombrarlos,— y si sus señorías consideran, luego en la réplica, desarrollaremos un poquito más— pero el papel crucial que tienen que jugar tanto el Centro de Física del Cosmos, el laboratorio subterráneo de Canfranc, la Fundación Aula Dei y la Fundación ARAID. Esta última tiene un contrato-programa que tenemos que reformar y, como saben, es uno de los centros que mejor capacidad tiene para retornar el talento emigrado.

Este es otro de los problemas que afronta nuestra comunidad autónoma. Como saben, en los años más duros de la crisis expulsamos talento, tenemos una fuga de cerebros que no nos podemos permitir y creo que cualquier Administración responsable tiene que ser capaz de generar las condiciones materiales que permitan que esos investigadores e investigadoras vuelvan, y ese va a ser uno de nuestros compromisos y objetivos.

Como veo que voy falta de tiempo, voy a pasar a otro de los segundos pilares y voy a intentar ir más rápido.

Sociedad del conocimiento. Creo que cualquiera que vea el mundo hoy en día sabe que estamos afrontando una revolución digital que es solo comparable o que podría ser comparable con la invención de la escritura o con la invención de la máquina de vapor.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nos encontramos ante una revolución tecnológica y digital que lo que está haciendo es que haya un envejecimiento prematuro del mundo laboral, tal y como lo conocemos, y además, que está dando a luz a un nuevo orden económico en el que el conocimiento y la información son los verdaderos generadores de valor.

Cuando la agricultura el recurso fundamental era la tierra o cuando hubo el desarrollo industrial, en el siglo XIX, fue el capital físico, ahora lo que nos garantiza que haya recurso estratégico y que haya aumento de valor es el conocimiento y la información.

Y esto no lo decimos solo desde aquí, hay que reconocer que la propia presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, ha creado una vicepresidencia exprofeso para afrontar el mercado digital. Es decir, esta reforma del mercado y cómo afecta la digitalización a la economía tal y como la entendemos.

Desde el Gobierno de Aragón tenemos claro que, en pleno siglo XXI, el acceso a Internet tiene que ser un derecho humano garantizado.

Y no lo decimos nosotros, lo declaro las Naciones Unidas hace más de diez años. Así que hay que asegurar que todo Aragón, que todas las personas de Aragón puedan estar conectadas a Internet antes de sobrepasar el ecuador de la legislatura.

Asumimos también que Internet, en el siglo XXI, va a ser una herramienta para frenar la despoblación, porque nos va a permitir, por un lado, potenciar el trabajo en red en el medio rural, el teletrabajo, empresas que puedan trabajar a través de Internet y además, lo que permite reducir la brecha que hay tanto a nivel generacional como a nivel territorial en el acceso a los servicios de la Administración electrónica.

Este es otro de los ejes también del departamento, la Administración electrónica. Miramos con cierta envidia como otras zonas de Europa han conseguido la Administración electrónica casi al cien por cien y nosotros tenemos que mejorar esa Administración electrónica. A corto plazo, esperamos contar antes de finalizar 2020 con todos los organismos integrados y multiplicar por diez el número de usuarios, tanto en el portafirmas como en la bandeja de entrada.

Y luego también tenemos una apuesta más arriesgada pero creo que es fundamental poner en marcha, y es que con los potenciales que hoy tiene la nube, tenemos que ser capaces de conseguir tanto una carpeta ciudadana en nube como un certificado de firma en la nube para todos los ciudadanos.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esto en ¿qué consiste? bueno seguramente todos ustedes desde el teléfono y desde el sofá de su casa pueden acceder a las fotos de su dispositivo en cualquier lugar, pues algo parecido, pero con toda la información que tiene la Administración sobre ustedes y con todos los mecanismos con todos los procedimientos que ustedes puedan hacer con la Administración, al final es desterrar para siempre esa idea de una Administración llena de papeles y además, llena de procedimientos farragosos, tenemos que agilizar, tenemos que reducir procedimientos y además, permitir que no solo clic y desde el móvil toda la información que la Administración tiene de nosotros y todo lo que nosotros podemos hacer sea accesible.

Por último, y me dejo muchos temas en el tintero, pero dentro del conocimiento tenemos que afrontar también otra cuestión fundamental, y es que cualquier sociedad que afronte esta digitalización sabe que va a tener un problema de ciberseguridad

España en el 2018 tuvo más de cien ataques graves que vulneraron la protección de datos de todos los españoles, por eso, desde la consejería vamos a modificar y hacer más operativas la Comisión de Seguridad y la Comisión de Protección de Datos, porque son un compromiso de esta de este Gobierno.

Por otro lado, la entidad de derecho AST que saben que forma parte dentro también del departamento, va a tener un papel crucial en dos retos urgentes que afrontara de aquí a verano, el primero de ellos es acompañar al ministerio en la liberalización del segundo dividendo digital, que es fundamental para apostar por el 5G y que esto bueno pues nos va a afectar a todos los aragoneses y aragonesas porque tendremos que cambiar la TDT y resintonizar nuestra tele, y esto, pues saben que en el siglo XXI es que bueno, pues va a ser noticia y vamos a tener que acompañarles.

Y por otro lado, van a poner en marcha y van a hacer un estudio para para mejorar la unificación de los sistemas de telecomunicaciones de emergencias en Aragón, que es otro de los déficit que tiene nuestra comunidad, nos vamos a poner a ello para poder estudiarlo.

Me he pasado de tiempo, así que, como el tercer eje de la consejería es la parte de universidad guardo un ratito para la réplica que la podré ahí explicar para no para ceñirme a los tiempos.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora consejera, a continuación tendrán ocasión los grupos parlamentarios de intervenir

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comenzando inicialmente por el Grupo Parlamentario Popular, y la señora Gayan diputada del Partido Popular. Tiene la palabra Buenos días.

La señora diputada GAYAN SANZ: Bueno pues muchas gracias señor presidente señora consejera, creo que mis primeras palabras sean felicitarla por su nombramiento y desearle sinceramente todo tipo de éxitos y todo tipo de colaboración desde esta oposición constructiva que el Partido Popular quiere hacer en esta legislatura, por lo tanto, bienvenida, felicidades y que tenga todo tipo de éxitos.

Yendo ya a lo concreto quiero empezar haciendo un balance de situación de lo que fue la legislatura pasada que nos permitira conocer en los temas de universidad, ciencia, innovación de dónde venimos y a dónde queremos llegar.

Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística referidos al 2017, la relación de los gastos en investigación y desarrollo con respecto al PIB regional ha tenido la siguiente evolución histórica: un 0,91% en 2014, un 0,89% en 2015 y 2016 y un 0,86% en 2017

Seguramente los datos del 2018 cuando estén van a reflejar una cifra similar, esto quiere decir que la inversión en I+D de esta legislatura pasada fue similar a las épocas anteriores y siempre por debajo de la media española del 1,2% y más aún de la europea, como bien sabe, pero esto fue a pesar del aumento de los ingresos en esta última legislatura de más de mil millones de euros.

Por tanto, la evolución de esta cifra nos permite decir que la política del Gobierno anterior en I+D fue un completo fracaso, pero eso, a pesar del consenso que había entre todas las fuerzas políticas que se reflejaron en el pacto de la ciencia de 2016 y más adelante, también por unanimidad de todos los grupos políticos, se aprobó la Ley de Investigación e Innovación en diciembre del 2018 pero, sin embargo, nueve meses después esta ley sigue durmiendo el sueño de los justos.

En materia de innovación los datos no son mejores, los datos del Instituto Nacional de Estadística reflejan que el número de empresas con actividad innovadora descendido, casi un 9%, colocando nuestra comunidad en el ranquin de comunidades en el octavo puesto y la intensidad de innovación total de las empresas descendió también un 16% lo que nos colocan en el sexto en la sexta posición.

Ha sido tan claro este problema de la innovación en las empresas que el Gobierno de Lambán creó la figura del comisionado de la economía del conocimiento

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y la innovación ya en el 2018, pero, sin embargo, sus logros o sus objetivos no han quedado ni claros ni cuantificados.

Aunque no ha hablado usted del tema de Universidad yo sí que quiero hablar de ella, porque la legislatura pasada se caracterizó lamentablemente por la injerencia política y especialmente de su grupo en la confrontación entre la universidad pública y privada a través de esa reforma de la LOSUA para evitar la duplicidad de grados.

Afortunadamente, se ha conocido ya este verano que el Tribunal Constitucional ha dictado sentencia a favor de que lo que el Grupo Popular legisló y lo que nos obliga a una reforma de LOSUA realmente urgente en este tema.

Quedaron muchos otros temas pendientes a pesar de ese aumento de ingresos como en la financiación definitiva de la universidad, la licitación de la Administración, pero todo esto en un contexto de aumento de los ingresos.

¿Que es lo que queremos en esta nueva legislatura, conseguir desde nuestro grupo? Pues bueno en el tema de investigación, como bien recordará durante la tramitación de la Ley de Investigación, su grupo político reclamaba un aumento de los fondos dedicados a este tema, incluso de un 20% anual con respecto al año anterior, por tanto, en estos unos presupuestos que suponemos que están redactando estaremos expectantes para ver si se cumplen esos compromisos, también supongo que contarán con el compromiso del PAR que también en esa tramitación reclamaba aumentos para llegar al 1,3% ya en el próximo año.

Por supuesto que un presupuesto es la herramienta para desarrollar la política de un Gobierno y, por tanto, la política es un medio para llegar a algo sí queremos llegar a conseguir que Aragón se posicione entre las comunidades con mayor potencial investigador y de innovación, tiene que articular unos presupuestos desconocidos hasta ahora como los que hemos visto en los que su consejería represente algo más de ese tímido, 4% que actualmente representa y que posibilite poner en marcha todas las medidas que la ley de la ciencia, que tenían su redacción y que comience a tomar forma todo aquello en lo que todos los participantes de ese pacto por la ciencia querían para Aragón

Ha nombrado que una de sus objetivos es hacer un calendario estable estoy completamente de acuerdo es una medida muy similar a la que la Agencia Estatal de Innovación ha puesto en marcha recientemente, pero mire lo que le cuento hacer un calendario es muy fácil, lo difícil es cumplirlo y me refiero al ejemplo que tuvimos en

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la última convocatoria de proyectos investigación regionales, que se convocó en junio del 2018 con cuatro millones de euros y se tardó un año en resolver.

Ahí está el gran drama de los investigadores, primero, saber cuándo salir la convocatoria y luego saber cuándo va a salir esa resolución, por tanto, lo importante además de hacer el calendario va ser cumplir estrictamente la resoluciones en el menor tiempo posible, porque todo ese tiempo perdido es tiempo que los investigadores no pueden dedicar a su trabajo.

En el tema de universidad estamos de acuerdo que tenemos una gran universidad pública, pero también desde este Grupo Popular apoyaremos siempre a todas las universidades en esta región, como son la universidad, a distancia y la universidad privada de la San Jorge.

Quiero hacer una pregunta, aunque no ha podido presentar el tema de la universidad si se ha presentado ya a los rectores, la propuesta del Gobierno de Aragón en materia de programación universitaria para el periodo 2020-2023, como marca la LOSUA de revisión cada cuatro años o cada nueva legislatura, ya sabemos que la programación académica, la legislatura pasada fue un tema debatido, pero realmente con la nueva sentencia del Tribunal Constitucional urgimos a su a su departamento y, desde luego, desde las Cortes lo vamos a pedir la reforma de esta esta introducción duplicidad en la LOSUA

Ha nombrado el tema de la Administración electrónica, desde luego, tenemos una agenda digital para España que se ajusta a la agenda digital europea que se cumplen el 2020, no nos queda tiempo realmente.

No sabemos exactamente cuál es el estado de la administración electrónica aragonesa, pero sí en los datos oficiales del Observatorio de la Administración Electrónica en su informe de las comunidades del 2018 lo que no remarcar es que Aragón sí que tiene un nivel muy alto en cuanto a gestión de documentos electrónicos, pero un nivel muy bajo en cuanto a la gestión de expedientes electrónicos, lo que nos coloca posiciones muy por debajo de otras comunidades como Cantabria, Ceuta y Melilla, Castilla La Mancha y no le pongo ya obviamente las comunidades de Madrid, el País Vasco, Cataluña, que siempre son ejemplo de este tema y respecto también a notificaciones electrónicas y consulta del Estado, de la tramitación de expedientes Aragón, sitúa en unos usos de menos del 20% realizadas de forma digital por nuestros ciudadanos, por lo tanto, sí que le urgimos a que acelere este tema y que se pongan

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todos los medios para conseguir llegar 2020 con una Administración realmente electrónica.

En cuanto al tema de la digitalización de la sociedad del sabemos que ustedes, en la anterior legislatura se desarrolló el Plan Conecta que nosotros iniciamos, además de una colaboración con la DPH y la DPZ que ha extendido a más territorios, la banda ancha, pero hemos llegado al Siglo XXI en lo que todavía hay localidades que no tienen el 3G, esto lamentablemente esta tecnología ya ha sido desterrada por una nueva que viene con fuerza, como es el 5G, y esto todavía es más lamentable cuando en la agenda de todos los grupos políticos está el apoyo al medio rural y a la lucha contra la despoblación

Señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Señora Gayan tendrá que ir concluyendo por favor

Señora diputada GAYAN SANZ: si el Gobierno, no ha sido capaz de cubrir la demanda de este servicio básico y lo que le vamos a pedir desde aquí es que sea valiente desde la consejería y apoyando lo que la plataforma de «Teruel Existe» pide (abro comillas): «se ha de forzar a la Administración a que el 5G se instale antes en el medio rural que en las ciudades», porque así la brecha digital ira disminuyendo. Esto posibilitara la implantación de nuevos negocios y posibilitara mantener nuestros pueblos.

Bueno, y ya para acabar con el tema de innovación, Aragón es una comunidad en la que tiene un marcado carácter industrial, pero caracterizado por una presencia importante, más del 80% de estas empresas son pequeñas empresas o pymes. Los datos de innovación, como he mostrado, no son optimistas y por eso hay que hacer un gran esfuerzo para conseguir que la innovación, respecto del mundo industrial, represente más del 70% en la I+D, que esto nos colocaría en porcentajes similares a comunidades a las que queremos imitar, como el País Vasco o países como Alemania y Suiza.

¿Cómo podemos conseguir aumentar estos porcentajes que, actualmente, están por menos del 60%? Pues con las medidas que ya están desarrolladas en la Ley de la Ciencia: el mecenazgo, la colaboración público-privada, la colaboración como las cátedras de universidad. Tenemos que implementar todo esto que la Ley de la ciencia ya desarrollo.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, como no, también el aumento de captación de fondos europeos a través de esas empresas.

España se coloca, en el retorno de innovación en las pyme, en el primer lugar de todos los países europeos. Por tanto, sabemos hacerlo y lo que tenemos que impulsar es que, desde Aragón, nuestras empresas tengan fácil la captación de esos fondos europeos, y más ahora que se abre el periodo nuevo de financiación europeo de la Europa— Horizonte Europa— con más de cien mil millones de euros.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Señora Gayán, tendrá que ir concluyendo, por favor.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Simplemente, para acabar, vamos a reclamar la creación de una agencia de innovación que aglutine, coordine y dirija, verdaderamente, todas las formas de financiación a la empresa.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Gayán.

Como les hemos indicado, la Mesa iba a ser también generosa, la consejera también, haciendo gala de su oficio como buena parlamentaria en la pasada legislatura, ha sido muy sintética. Por supuesto, en el turno de réplica, señora Díaz, usted tendrá de un mayor espacio para poder exponer esa parte con la que concluía y dar respuesta a los distintos grupos parlamentarios.

Y continuamos con la intervención del portavoz de Izquierda Unida, el Grupo Mixto, el señor Sanz.

Tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Diputados, diputadas, hoy que intentaría ser más breve que ayer pues, en fin, teníamos un presidente más complaciente que otros.

Buenos días, señora consejera, señora Díaz, bienvenida a esta comisión y quiero comenzar precisamente felicitándole por su nombramiento y deseándole el mejor de los trabajos y el mayor de los aciertos.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sabe que con Izquierda Unida va a contar siempre, como ya sucedió en la legislatura pasada, para impulsar políticas que no me cabe la menor duda que compartimos pero que, a la vez que compartimos, consideramos que son profundamente importantes para el futuro de esta comunidad.

Nos hubiera gustado que hubiera hablado en la primera intervención sobre universidad.

Evidentemente, voy a centrar buena parte de mi intervención en aspectos de ese cariz intentando no entrar en el ámbito de la autonomía universitaria, pero sí situando encima de la mesa algunas de las cuestiones que nos parecen relevantes e importantes.

Porque consideramos que el I+D+i, la investigación, el desarrollo y la universidad no son solo importantes desde una óptica evidentemente económica y necesaria, imprescindible para ese cambio de modelo productivo, que tiene que tener a lo público como motor fundamental.

Y desde esa perspectiva también ya le emplazamos y ya le decimos que lo público tiene que aprovechar esa inversión que hace en educación y en I+D+i para generar actividad productiva desde lo público que garantice también bienestar e ingresos.

Pero desde la perspectiva de garantía de derechos fundamentales, como es el acceso precisamente universal y gratuito a la educación, sí que nos parece importante hacer una primera pregunta.

Estamos escuchando últimamente muchos, muchísimos mensajes que, bueno, ponen sobre la mesa esa situación que hay, a nuestro juicio, prácticamente de barra libre que se ha convertido en materia educativa el apoyo por igual a la educación pública y a la educación privada.

Sin ir más lejos, el otro día, el rector de la Universidad San Jorge hablo de la voluntad de implantar el grado de Medicina en el campus.

Nosotros nos parece muy preocupante y queremos saber cuál va ser la actitud de su departamento a la hora de defender, precisamente, que ese espíritu que tenía la ley, que tiene la ley, que tiene la ley hoy aragonesa, se cumpla y, por lo tanto, se evitan esas duplicidades que, por otro lado, también afectan a cuestiones tan fundamentales como su voluntad vertebradora, su voluntad de garantizar fijación en el territorio y avanzar precisamente como palanca también de desarrollo territorial.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en esa misma dirección tenemos la situación de las becas, de las becas de movilidad, de las ayudas para estudios de másteres estratégicos.

Y, evidentemente, si todos podemos concursar, a nosotras y a nosotros lo que nos preocupa— optar a esas becas— lo que nos preocupa es que haya alumnos de la pública que al final, por indisponibilidades presupuestarias, no puedan acceder a esas becas en un contexto, además, de restricción en el acceso al derecho a la universidad del que les hablaba al principio, a los estudios universitarios.

Porque, claro, podía darse el caso que un alumno de Zaragoza fuese a la San Jorge, que está en otra localidad, ¿verdad?, a cursar estudios que se pueden estudiar en la Universidad pública de Zaragoza y que, por ejemplo, un alumno de Ejulve no pudiese ir, no tuviese posibilidad de acceder a una beca para ir al campus de Teruel a estudiar en la universidad.

Nos parece preocupante y, por lo tanto, queríamos preguntarle directamente cuál va a ser su actitud concreta, la actitud de este Gobierno a la hora de defender precisamente esa capacidad de planificación que tenemos por ley, los poderes públicos y el Gobierno en este caso.

Usted hablaba también y ha hablado de las becas salario. Nos parece correcto, pero teniendo en cuenta, señora Díaz, por sus intervenciones que alcanzar la excelencia requiere unas condiciones estructurales que lo permitan y, por lo tanto, la situación económica tiene que ser el elemento nuclear a la hora de poner encima de la mesa, precisamente, ese tipo de medidas, porque si no, evidentemente, estaremos facilitando todo tipo de cuestiones que avanzar en meritocracia, etcétera, etcétera, que ya sabe que no nos traen buenos.

Son dos ejemplos que nos permiten ver lo que les comentaba antes y que, desde este grupo político, pues estamos absolutamente convencidos de que es la pública la que tiene que garantizar, precisamente, esos principios que van más allá de lo económico de los que les hablaba al principio y, por lo tanto, ese emplazamiento a que nos conteste en lo que respecta a la filosofía, pero también a las concreciones.

Claro, esto requiere ingresos y hay que hablar de tasas. Espero que nos cuente cuál va a ser la política y, en cualquier caso, cómo vamos a incrementar la dotación presupuestaria porque, evidentemente, las tasas ahora también suponen una barrera para buena parte de los estudiantes aragoneses y de las que antes estudiantes aragonesas.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En otro orden de cosas, y también dentro del ámbito universitario, me gustaría que nos contase si tiene previsto implementar medidas en materia de igualdad contra la violencia machista en el ámbito universitario. Y consideramos que es bueno que haya formación obligatoria para el conjunto de la comunidad de los profesorado en cuestiones de género.

Consideramos y creo que nos diga si le parece conveniente elaborar un protocolo con respecto a este tipo de cuestiones.

Consideramos importante fomentar y promocionar el conocimiento en los estudios de género también o crear un servicio psicopedagógico preparado para atender a la diversidad sexual, sobre todo para atender a estudiantes del colectivo LGTBI en el ámbito universitario. Abordar casos de acoso y también mediar que se producen en el ámbito de la comunidad universitaria.

En materia de investigación, señora Díaz, evidentemente, como usted ha dicho, tenemos pendiente el desarrollo de la Ley de la ciencia de Aragón prácticamente su totalidad, pero nuestra investigación requiere un impulso desde lo público, habida cuenta también de que desde el ámbito empresarial, fundamentalmente, las más comprometidas son las pymes, y desde esa perspectiva tenemos que encontrar también aliados y fórmulas que permitan esa transferencia, pero siempre con cierto o gran protagonismo público para que esa inversión que estamos haciendo todos y todas revierta en todos y todas.

Y usted ha dicho una cosa interesante que quiero que desarrolle un poquito después. La investigación en materias sociales es importante. Es importante porque, si estamos hablando de un nuevo modelo productivo, también tenemos que hablar necesariamente de otro tipo de políticas de investigación que permitan avanzar en esa materia, y quiero escucharla para ver qué ideas tiene en ese sentido, porque nos parece importante.

Hablaba de dotar de estabilidad a las convocatorias. El protocolo de reconocimiento de los grupos de investigación salió el 1— había quince días para la presentación— dura tres años y es condición *sine qua non*, precisamente, para presentarse a esas convocatorias. Nos gustaría a ver si va a modificar o si se va a poder, durante estos tres años, modificar precisamente las categorías de los grupos para facilitar que las políticas que usted quiere implementar y que las que nosotros podemos estar de acuerdo, se puedan llevar a cabo desde esa perspectiva social.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Intentare ir acabando.

Pero hay una cuestión fundamental que nos parece importante y que hay que abortar, que es la situación del personal investigador.

Ese tema es fundamental. No habrá investigación si no mejoramos las condiciones de nuestro personal en investigación. Y es urgente superar el actual estado de las becas, avanzar en figuras contractuales que garanticen derechos laborales y derechos de desempleo también y cambiar los sistemas, por ejemplo las becas de doctorado, para avanzar hacia sistemas como los de los médicos internos residentes, en fin hay que cambiar el sistema porque si no evidentemente si no dotamos de estabilidad al personal investigador luego nos quejaremos de fuga de cerebros y de fuga de talentos y por lo tanto vamos a revertir esa situación garantizando condiciones objetivas.

Es evidente que se requiere inversión en I+D+I es evidente que se requiere también compromiso privado, pero yo le pido que sea lo público lo que protagonice precisamente ese cambio de modelo productivo a partir de ahí hay cuestiones en el ámbito de la Ley que nos gustaría como va a dotar por ejemplo como va a dotar de forma sostenida el fondo aragonés de I+D+I

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): señor Sanz tendrá que ir terminando por favor.

El señor diputado (SANZ REMON): acabo ya me he pasado tres minutos nada más en fin no tengo tiempo para más ya hablaremos en la legislatura lo siento por la demora del tiempo es verdad que la Consejera nos tiene que contestar a muchas cosas después y tendrá más tiempo necesariamente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias señor Sanz, a continuación tiene la palabra por parte del Grupo Parlamentario Aragonés el señor Guerrero, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Si muchísimas muchísimas gracias señora Consejera bienvenida, hace la pasada legislatura estaba allí sentada y yo creo que de alguna manera que agradecer la voluntad que manifestaba de forma constructiva, esta Comisión en que si no saben ustedes siempre ha sido una comisión de

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

consenso en donde entre todos hemos intentado poner en valor la I+D+I en Aragón, la universidad y otros campos, nosotros. ahora también el Gobierno vamos a intentar seguir haciendo lo mismo, vamos a seguir intentar predicar con el ejemplo con lo que hicimos la pasada la pasada legislatura, lo que pedíamos la pasada legislatura y estoy seguro que de alguna manera también creo que le calaron algunas de las iniciativas que desde el Partido Aragonés le presentamos en favor siempre de la I que no dudo que intentara también implementar.

Como usted sabe, nosotros siempre hemos sido reivindicativos, en cuanto a los presupuestos y especialmente en el pacto por la ciencia, todos tendimos la mano y la verdad es que el objetivo es intentar llegar a ese 1,3% del PIB para intentar seguir avanzando a que Aragón siga avanzando como un territorio inteligente como un territorio innovador como un territorio que no solo está bien ubicado a nivel logístico, por decir de alguna manera, sino que es un territorio de cierta paz social en donde las empresas puedan prosperar.

En ese sentido, nosotros vamos a empezar hablándole de universidad, nosotros siempre hemos defendido seguir incentivando y potenciando el músculo ciencia, universidad, empresa, tanto de la universidad pública, naturalmente como de la universidad privada, y nosotros le queríamos preguntar para usted cuál va ser el principal reto que usted se pone a la hora de seguir empujando y hacer más competitiva la diversidad.

Díganos si quiere uno, dígame si quieres dos en ese sentido, nosotros también le queremos preguntar cuál va ser la política que va a implementar ustedes no solo en cuanto a lo que es la Universidad Zaragoza en Zaragoza, sino también en los campus externos.

Sabe que nosotros también siempre hemos reivindicado de que existen unas demandas importantes en Huesca existe unas demandas importantes en La Almunia existen unas demandas importantes también en Teruel y en ese sentido, nosotros confiamos en que no va a dejar de de la mano a esos campus externos y queremos saber cuáles van a ser las líneas principales en cuanto a los campus externos.

Algo también que siempre hemos puesto en valor es de que cada vez existe una mayor demanda de la adecuación de los grados académicos a los nuevos perfiles profesionales que están surgiendo, como usted sabe, prácticamente los próximos veinte

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

o treinta años cerca de van a parecer muy cerca de 60 o 70% no lo sabemos de nuevas profesiones que todavía hoy en día no existen.

Hablando también con el rector también tuvimos la oportunidad de estar ayer con con él en un acto pues surgía esa necesidad y me consta que lo está haciendo de intentar hacer que la Universidad de Zaragoza, pues se siga adaptando a los tiempos, me consta que la San Jorge también lo está haciendo, pues, de que va a intentar implementar desde su departamento y naturalmente siempre también dentro respetando esa autonomía que tiene la Universidad de Zaragoza.

También, como usted sabe, en ese sentido nosotros siempre hemos demandado y también hemos apoyado iniciativas que venga de cualquier grupo en cuanto a un calendario estable de convocatorias, si nos puede desgranar algo más, porque nosotros sí que también reivindicamos ese apoyo al personal investigador y saber qué líneas van a seguir ustedes para seguir haciendo suyas esas demandas del personal investigador y de los grupos de investigación.

Para nosotros, la definición más clara de innovación es, intentar cambiar algo pero que lo acepte el mercado a mí me gusta poner siempre la segunda parte, el énfasis es decir si no la acepta el mercado no es innovar y me da igual que estamos hablando de algo productivo como de innovación social.

El mercado enténdame puede ser un mercado productivo o que la propia sociedad lo acepte, nosotros queremos saber qué acciones van a realizar en cuanto a la transferencia de la ciencia, a sectores productivos o en cuanto a la transferencia de resultados, si quiere me puede contestar en el ámbito de la universidad o si quiere me puede contestar en cuanto a algo que ha dicho usted que a nosotros nos alegra mucho, que es el CITA, el ITA, todos los centros que tenemos aquí de los cuales creo que nos tenemos que sentir orgullosos.

¿Qué líneas va a intentar realizar su departamento para seguir impulsando el CITA El ITA?, que son, digamos la joya de la Corona y que animo a todos que están aquí y que no lo conozcan a que puedan visitar o a que el propio presidente y la propia Comisión nos invite a poder visitar, porque la verdad es que nos tenemos que sentir muy orgullosos del CITA del ITA y de otros tantos Institutos Tecnológicos o parques tecnológicos, como Walqa, etc, fundación Aula Dei, [¿¿¿??], etc.

Ha dicho algo de la Administración Electrónica que nos gusta muchísimo, la sociedad nos lleva a ello ¿Qué va a hacer usted, cuál va ser el reto principal en cuanto a

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

adecuarnos a la Administración Electrónica?, porque, como bien sabe, en Huesca funcionamos con una plataforma en Teruel con otra. Qué planes existen para que de alguna manera se puede integrar y que digamos que en Aragón podemos hacer unos procedimientos, los mismos procedimientos para poder seguir trabajando en la Administración electrónica.

Ha hablado usted de ciberseguridad muy importante, en Aragón supone sufrimos cerca de cincuenta y dos, cincuenta y cinco ataques por hora por hora, además ataques importantes y en ese sentido, creo que los expertos de ciberseguridad, el Gobierno de Aragón tiene que coger ese toro por los cuernos, porque si hablamos de la revolución digital y no le ponemos el énfasis principal a los procesos de ciberseguridad, podemos tener un problema importante.

Ha hablado usted de 5G importantísimo que Aragón sea territorio inteligente y que abandere junto con el que es el despliegue que está haciendo las diferentes compañías para 2020 el tema de las 5G y luego, como bien sabe yo simplemente acabar con aquello que pedía que pedíamos la legislatura pasada: inteligencia artificial big data, internet de las cosas blockchain son tecnologías que ahora mismo ya no nos suena a chino como sonaban en la pasada legislatura, sino que son presentes.

Que pretende hacer desde su departamento para intentar que Aragón sea territorio inteligente, nada más, señora consejera, desearle la mejor de la suerte, porque su departamento es vital para que Aragón siga siendo tierra próspera, siga siendo territorio inteligente y para eso contará con nuestro apoyo. Muchas gracias

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Guerrero, por intentar adecuarse al tiempo las invitaciones que cursen la Mesa se las trasladaremos al resto de grupos, la Presidencia únicamente se atreve invitarles a Bujaraloz y a continuación tendrá la palabra el Grupo Parlamentario Vox en Aragón y la señora Fernández dispone de cinco minutos para su intervención. Buenos días.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Buenos días a todos, Creo que hoy seré más breve que ayer, enhorabuena Maru Díaz, por tu nuevo puesto seré más breve que ayer digo porque ya que los demás han sido un poco más generosos, pues intentaré ser más breve.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, creo que ese objetivo común de todos los grupos que estamos hoy aquí hacer de Aragón, una región fuerte estable y en parte del contenido la Comisión en la que estamos reunidos hoy tenemos el apoyo de Araid, como bien ha dicho la consejera en su exposición, sobre todo por la retención o recuperación de talento, entonces bueno ayer estuve mirando así por encima que pudiese tener algo que ver con la Comisión los objetivos o fines de Araid, es promover el interés de la sociedad aragonesa por la I+D+I como ya hemos dicho, mediante aquí sí que quiero poner el acento, la divulgación del conocimiento científico y técnico generado generado perdón en Aragón y su difusión en las empresas e industrias aragonesas, de forma que el apoyo, a la innovación se convierta en una de las principales señas de identidad de nuestra comunidad.

Digo que quiero poner el acento porque está muy bien el fin de apoyar e impulsar todo lo que tenga que ver con los científicos con los profesionales, los recursos, pero también hay que poner, no hay que tener la divulgación quiero decir que todos esos trabajos después yo creo que la mayoría de los comunes ni en redes ni en periódicos no sabemos que hacen, cómo han evolucionado, donde han llegado, otro de los fines de ARAID y de todos nosotros establecer colaboraciones científicas y académicas con otras entidades públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales en las materias propias de su actividad. Y promover plataformas de encuentro, análisis y debate interdisciplinar e intersectorial I+D+i, con intervención de las comunidades científica, tecnológica y empresarial aragonesas y de las diversas administraciones públicas.

Vuelvo a poner el acento en lo de debate interdisciplinar e intersectorial. Es publicitar, de alguna manera, para que nosotros todas esas medidas podamos tener o saber o tener conocimiento de su evolución.

Al hilo de este de este tema, nuestra pregunta es: a la hora de aplicar tales medidas de impulso a la innovación, ciencia y tecnología ¿cómo se van a medir los resultados, con qué periodicidad y si se publicaban informes de los avances y el progreso que vayan teniendo esas medidas?

En cuanto al tema de la universidad, el bloque universidad, queremos poner el acento en la necesidad de fomentar el vínculo empresa-universidad, porque es algo que siempre se nombra en los programas electorales pero nunca se hace nada.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La I+D+i debe iniciarse en la universidad con programas en los que cada vez estén más implicadas las empresas aragonesas.

En Vox queremos empeñar todo nuestro esfuerzo en impulsar y reforzar esa relación, porque es el germen de la creación de empleo más estable, y dotar de mayor calidad al ya existente.

En cuanto a la gestión Gobierno de las universidades, en Vox consideramos que está muy degradado por la endogamia y la politización y debería profesionalizarse la gestión. Y para mejorar la competitividad y transparencia, en Vox proponemos optimizar la financiación y cambiar el mediocre sistema de elección del profesorado en el que hay intereses corporativos.

Por otro lado, y dentro de este mismo bloque de universidad y ciencia, queremos reivindicar el derecho de los aragoneses a ser receptores de dotaciones europeas multimillonarias para los ámbitos de la inteligencia artificial y la neurociencia, por poner dos ejemplos, y que cada año pasan de largo por nuestra tierra.

Y hablando de fondos europeos, y dado que en 2015 se aprobó el programa operativo Fondo Social Europeo de Aragón 2014-2020, por el que se percibió un crédito total de ciento sesenta millones de euros, de los cuales la mitad supone una ayuda directa de la unión de la Unión Europea, y de estas ayudas europeas aproximadamente treinta y tres millones destinaron al objetivo de formación, accesibilidad a la educación superior y ciclos equivalentes, nuestra pregunta es: ¿qué cuantías se han destinado a subvencionar los máster y contratos pre doctorales de personal investigador en formación y qué previsiones hay para el periodo 2021-2027?

Y para terminar, entiendo que todas las comisiones de trabajo, de una manera u otra, están conectadas con la Comisión de Hacienda donde se elaboran los presupuestos y, en el caso de la que hoy nos ocupa, especialmente, ya que en todo caso está muy vinculada a la dotación presupuestaria, como ya he dicho antes, a las dotaciones y subvenciones que se perciben de la Unión Europea

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Fernández.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, la señora Lasobras. Buenos días.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, señor presidente. Buen día a todos los diputados y diputadas.

Mis más sinceras felicitaciones por su nombramiento como consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, felicitaciones que traslado a su equipo que le acompaña hoy aquí en esta comparecencia.

Uno de los puntos más importantes en esta legislatura, como usted ha mencionado, es el desarrollo del pacto por la ciencia, cuyo objetivo principal es la mejora de la financiación sobre el 1,8del PIB, aportando estabilidad a la ciencia y al I+D+i, alrededor de sus cuatro grandes compromisos con la sociedad y la comunidad científica aragonesa, la estabilidad financiera, la planificación y gobernanza o la convergencia con Europa.

Invertir en ciencia es invertir en desarrollo, sobre todo para dar estabilidad al retorno, como ha dicho usted en su comparecencia, la incorporación de talentos o la difusión del conocimiento.

Uno de los objetivos más importantes para Chunta Aragonesista es el impulso de una universidad pública Aragonesa de calidad, que garantice el papel de la universidad como motor de desarrollo de un nuevo modelo de país basado en el conocimiento, investigación, justicia social, superación de desigualdades territoriales y sociales, desarrollo social, tecnológico y sostenibilidad.

También son prioritarias las inversiones en el mantenimiento de infraestructuras y equipamientos universitarios y en la construcción de nuevos edificios y espacios para ofertar una enseñanza de calidad.

Y no hay que olvidar a las personas que forman parte la universidad. Por ejemplo, hace unas semanas nos reunimos con los representantes del personal investigador en formación de la Universidad de Zaragoza, donde nos manifestaron lo importante que es continuar con la lucha por la dignificación de su carrera investigadora en Aragón, aplicando la legalidad vigente del Estatuto del personal investigador aprobado en marzo del 2018.

La carrera investigadora ha dejado de ser atractiva, sobretodo porque los salarios son muy bajos, hay alta precariedad e inestabilidad laboral.

Señora Díez, estoy segura que va a continuar con la mejora de estos investigadores como trabajadores de pleno derecho.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No es suficiente la partida que hay del Gobierno de Aragón, que es más de un millón ochocientos mil euros o del Gobierno central, que asciende a más de tres millones, para más de trescientos contratos que se realizan anualmente.

Espero que estos cuatro años continúe con esta labor y que tenga las puertas abiertas para escuchar sus reivindicaciones.

Desde Chunta Aragonesista también le pedimos que estudie el apoyo para la creación de especializaciones en materia de patrimonio cultural y, en concreto, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura para formación de profesionales que se han encargado de las intervenciones de mantenimiento y restauración de los edificios históricos artísticos que tenemos en Aragón, en todos los municipios de Aragón.

Otra cuestión a tener en cuenta es desigualdad que existe entre el alumnado universitario que procede del medio rural y el urbano. Todos los diputados y diputadas que estamos aquí conocemos las desventajas que hay, sobre todo territoriales y sociales. Y aunque existen becas de movilidad entre setecientos cincuenta y mil ciento cincuenta euros según la distancia, creemos que no son suficientes y las becas de alojamiento no si no siempre llegan desde el ministerio. Habría que pensar en fortalecer el plan de becas actual de transporte, ayudas al estudio complementarias a los programas Erasmus y buscar fórmulas alternativas, sobre todo para ayudar a esas familias del medio rural que tiene que desembolsar entre quinientos y seiscientos euros por alojamiento de sus hijos e hijas.

Eso sí, nos alegramos mucho de la bonificación por rendimiento académico que se aprobó en el anterior Gobierno PSOE-Cha para todo el alumnado y esperemos que desde su departamento se siga con ello.

Y aunque no es de su competencia, se lo voy a comentar porque, si queremos vertebrar y descentralizar el territorio, todo el alumnado de la EvAU que tiene que venir aquí a Zaragoza, se podría hacer el estudio, intentar en comentárselo al señor Faci, al consejero de Educación, para que pudiesen examinarse en las cabeceras de comarca, como puede ser Tarazona o Ejea, y en lugar de tener que desplazarse quinientos alumnos de cada comarca a Zaragoza pudiesen desplazarse seis o diez profesores a cada cabecera de comarca.

Sé que no es de su competencia pero que va hacer todo lo posible.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Otro servicio a tener en cuenta para la mejora de la calidad de vida de los aragoneses y las aragonesas es la Administración electrónica. Debe de llegar a todos los municipios de Aragón.

Hay que culminar el Plan de banda ancha al cien por cien para el 2020, que además se firmó con los cuatro partidos políticos que forman este Gobierno de Aragón. Por ejemplo, hay consultorios médicos en el medio rural donde no llega la receta electrónica, ni siquiera los médicos pueden mirar el historial médico de sus pacientes.

Y otro tema a tener en cuenta en esta legislatura sería el impulso y mejora de todos los institutos tecnológicos, centros de investigación que dependen de su departamento directamente, como usted ha mencionado, como el CITA y el ITA.

Por ejemplo, una prueba de su importancia sería que, a través del Instituto Tecnológico de Aragón, poner en marcha métodos preceptivos para captar datos de perfiles, por ejemplo, de turistas que nos visitan Aragón |00:48:08| para llevar a cabo planificaciones y promociones, ya que los productos aragoneses hay que venderlos en su destino.

Espero que estas medidas y otras se lleven a cabo. Desde Chunta Aragonesista le tendemos la mano, como no puede ser de otra manera.

Puede venir aquí a comparecer siempre que quiera, que será bien recibida, y le deseo muchos éxitos para Aragón, para la ciencia, para la universidad y para la sociedad del conocimiento.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada, | además por ser tan estricta y tan ajustada a los tiempos.

Y, a continuación, tiene la palabra por parte del Grupo Podemos Equo Aragón, la señora Cabrera.

Buenos días.

La señora diputada CABRERA GIL: Buenos días. Muchísimas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, bienvenida a esta, como se suele decir, su comisión, así que esperemos verla muchas veces por aquí.

La legislatura pasada fue una comisión bastante tranquila, relajada, amable. Esperemos que a lo largo de esta legislatura, pues ese clima también se pueda mantener

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y, sobre todo, podamos— ¿por qué no?— sacar pecho de todas aquellas cuestiones que alcanzan ustedes, que alcanzara usted como consejera de este departamento.

Así que, yo solamente le quiero desear fuerza y, sobre todo, acierto, acierto en esta andadura que se cree ardua.

Usted tiene por delante varios compromisos, el compromiso de demostrar que se puede gestionar, el compromiso realmente de llevar acabo un departamento en esta legislatura que está la altura de su gente.

Dicen que esta comisión es la comisión, quizás, del futuro y que usted tiene que plantar esa semilla para que finalmente crezca.

Así que, señora Díaz, yo creo que es el momento de demostrar eso, de que está usted a la altura de la gente que confió en aquellas pasadas elecciones en usted y, por lo tanto, ponga un Aragón de futuro y un Aragón con un poco de color.

También tiene un reto por delante, y es que cuando ese tren descarrile, ese tren del Gobierno descarrile hacia la derecha, pueda ser también dique para centrarlo, para que no descarrile y, por lo tanto, sacar pecho también de esas políticas de izquierdas unas políticas sociales, unas políticas de igualdad, unas políticas feministas entonces por aquí va mi primera pregunta, señora Díaz, que va hacer usted para que su departamento realmente lleve a cabo unas políticas de defensa de la dignidad y de defensa de los derechos humanos y dique, como digo, las derecha de odio que nos quieren imponer desde ciertas derechas extremas y, por lo tanto, señora Díaz, ¿cuáles son esos pilares fundamentales sobre los que su departamento se va a basar?

Porque mire, en el programa de Podemos, Aragón, que creo que usted lo conocerá bastante, hay cuestiones en materia universitaria donde se habla de este de este tema, donde hablamos realmente de una inclusión de la perspectiva de género en materiales en la materia docente y al académico a todos los niveles universitarios y además también hacer frente a aquellas a agresiones de carácter machista que se puedan dar también en el seno universitario.

Por lo tanto, señora Díaz, yo sé que algunas cuestiones no son competencia únicamente propia de su de su departamento, pero sí que desde esa línea transversal que debe de existir en el en el actual Gobierno, esperamos que nos pueda poner al menos unas breves pinceladas sobre cómo debería de de tratarse estos asuntos y cómo van a llevar a cabo puntos similares a los que le acabo de relatar.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Estamos en un momento de incertidumbre económica en un momento de incertidumbre también a nivel político en el plano estatal y también en el plano europeo y cómo no, también a lo largo del mundo de aquellos productos políticos, como puede ser desde Salvini a [¿¿¿??] que intentan imponer políticas neoliberales y algunos tintes nos suenan al 2007 cuando vemos realmente que en este 2019 puede que cambien los ingredientes por esa guerra entre Estados Unidos y China, y no es que esté perdiendo yo los papeles o me estaba yendo de de de temas, señora consejera, sino que realmente aquellas cuestiones de esas políticas neoliberales que cuando lleguen las crisis replegarán las alas para intentar proteger a sus mercados riman de manera muy negativa con aquello que tiene relación con la ciencia, con la universidad y con la sociedad del conocimiento.

Por lo tanto, señora consejera, otra pregunta en relación a materia económica en relación a este panorama de incertidumbre, cuáles son aquellas pilares que usted va a brindar, que va a proteger y que no va a dejar que se toquen si viene una crisis con aquellos tintes que ya se veían en el 2007 y que ahora parece que van a ser irremediables si esas políticas, pues avance neoliberal, se está dando también como digo, posiblemente llegue también a nuestro país, cómo va a protegerlo, cómo va a mantener, cuáles son esos pilares fundamentales que va a brindar desde su departamento.

Hay un acuerdo de investidura, esas ciento treinta y dos, medidas y voy cambiando de tercio señora consejera, donde se hablan de cuestiones que son fundamentales, que son importantes y que son arduas, parecía que esta era una comisión chiquitita que era modesta, pero no realmente conociéndola, y hemos visto aquí que el debate es bastante amplio en aquel acuerdo, como decía, de las ciento treinta y dos medidas hay cuestiones como implementar el desarrollo del Pacto de la Ciencia, sustituir por unanimidad suscrito por unanimidad en estas Cortes de Aragón, hay cuestiones como apostar firmemente por el campus de Teruel de Huesca Zaragoza, La Almunia de Doña Godina.

Hay una cuestión fundamental que es impulsar el Plan de Transferencias Tecnológicas entre universidades y las empresas y hay otra cuestión en la que me quiero parar, que es la de implementar los planes y medidas para el retorno del talento aragonés emigrado, se habla de fuga de cerebros, yo hablo de juventud empobrecida que con cerebros brillantes se tiene que ir a vivir al extranjero, porque en su tierra no

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pueden quedarse para labrar un futuro mejor y por lo tanto, señora consejera, quiero que se centra aquí porque estamos hablando de que en el Estado central, en el este en el Gobierno central en el Estado cuatro mil millones de euros, es lo que le cuesta a las arcas públicas, que tantos jóvenes que tantas jóvenes se tengan que ir al extranjero a buscar un futuro.

Así que, señora consejera, díganos realmente una cuestión que creo que es fundamental, que esta juventud no sea pobre, que no tenga unos trabajos mal remunerados que no se estanque en esa en esas cuestiones que tantas veces hemos criticado y denunciado desde nuestro grupo parlamentario como va a hacer usted para esos que esos cerebros brillantes no les echen que no atraviesen una situación de pobreza que está llevando a cabo la juventud aragonesa.

Vemos, por ejemplo, la Comunidad Autónoma de Valencia, donde hay ocho millones de euros en Aragón podríamos hablar de cuatro millones de euros los que se van a dejar en las arcas, al fin y al cabo, si se expulsa a tantos jóvenes en nuestra tierra en los próximos diez años, por lo tanto, señora consejera, cuéntenos realmente, porque esto es una cuestión que a lo largo de las pasadas legislatura demandamos que usted ha dejado un poco caer, pero me gustaría que no pasara de puntillas y, por lo tanto, dos preguntas.

Qué tiene pensado para revertir el talento emigrado y, por lo tanto, también qué estado se encuentran los contratos predoctorales de este año, que es una cuestión muy ligada a la que le estoy comentando.

Por último, y voy concluyendo, y para tener una perspectiva valiente para tener una perspectiva audaz es preciso que tengamos una capacidad de visión futura y yo le hablo también de que Aragón tiene una estrategia de investigación e innovación para una especialización inteligente, la llamada RIS3, que ya está desfasada, digamos desactualizada y por lo tanto, señora consejera, le preguntaría por esta cuestión ¿tiene pensado afrontar una nueva RIS.? Así que coméntenos, ya concluyo. gracias, señor presidente, por este tiempo que me ha dejado no sin antes como decía, Mari curí en el camino del progreso, no es rápido y fácil, y aquí yo sé que a usted le van a tomar un poco como diana de esos dardos que quieren llegar a un Gobierno y que quieren sacar los colores a un Gobierno, que espero que no sea no solo tenga unos tintes morados del feminismo, como hablamos anteriormente, sino también que que se sepa ver ese Aragón de futuro con colores también morados, como es el de Podemos, Aragón.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Una apuesta que veremos cómo se demuestra poco a poco que realmente tiene esos aciertos dentro de una Comisión que es bonita y que esperamos que siga siendo bonita

Así que, señora Díaz, señora Maru Díaz, espero que tenga usted un buen trayecto que sea certera en todas aquellas decisiones que tome por el bien de la ciudadanía aragonesa. Muchísimas gracias y hasta la próxima que sea pronto.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada a continuación tiene la palabra el Grupo Ciudadanos Partido de la ciudadanía y toma la palabra la señora Acín, buenos días.

La señora diputada ACIN FRANCO: Gracias, señor presidente, miembros de la Mesa, señorías, buenos días a todos, en primer lugar, darle la enhorabuena, señora Díaz, por su reciente nombramiento en esta Consejería de Ciencia, Universidades y Sociedad del Conocimiento

Tenemos un buen punto de partida, como usted bien ha dicho, y todas las fuerzas políticas que en el 2016 se suscribió el Pacto por la Ciencia por todas las fuerzas parlamentarias que están presentes en esta legislatura, recientemente también se aprobó la Ley de Investigación e Innovación en Aragón, con lo cual existen unos cimientos, pero es necesario construir la casa, y aquí es donde entra en juego de manera determinante la capacidad de gestión de su consejería.

Una las preguntas que íbamos a formularle era si iba a estar de acuerdo con nosotros en la implantación de la [¿¿¿??] pública en cuanto a contenidos y tasas en todo el territorio nacional para consignar una real y efectiva igualdad de oportunidades y su

Dice implementación, que es un paso previo ineludible para futuros universitarios, nos aportaría información objetiva en el sistema educativo español, pero sus compañeros en el Congreso de los Diputados nos dieron la respuesta el martes pasado.

En otra cuestión en la que diferimos la legislatura pasada es la duplicidad de titulaciones, en junio. El Tribunal Constitucional declara inconstitucional artículo que intentar impedir la duplicidad de estudios introducido en una ley de acompañamiento

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de los presupuestos de la comunidad, es decir, un fraude de ley que vulnera la autonomía de las universidades.

Según el informe de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia, que varios centros oferten los mismos estudios aumenta la calidad de sus servicios y de su trabajo en innovación.

Debemos revisar la oferta de títulos y sus contenidos hacerlos más atractivos para los jóvenes, probablemente muchos de nuestros hijos se dedicaran a profesiones de las cuales hoy en día desconocemos su denominación, premiemos la excelencia, favoreciendo las facultades y departamentos que obtengan tengan mejores resultados.

Consideremos a las personas por su valía, la brecha de género no ha disminuido por ofrecer matrículas gratuitas a mujeres en carreras estén cuando lo importante es la libertad de elegir, el problema de la plantilla envejecida de la Universidad de Zaragoza se puede convertir en oportunidad para traer y retornar talento joven que sustituya a ese profesorado.

Para avanzar en el Pacto por la Ciencia en Aragón proponemos un gran proyecto de investigación en torno a la figura de Ramón y Cajal con capital público y privado, basado en el modelo alemán [¿¿¿hotcourses??] de centros de excelencia para su vez integrarlo en la Red Cervera de Transferencia Tecnológica.

Es una red de centros de excelencia enfocados a la transferencia de conocimiento a las pymes señora Díaz, nos encontraremos en el camino en todo lo que implique transferir conocimiento para potenciar la libertad individual y el emprendimiento

¿Entra dentro de la hoja de ruta de su departamento, atraer inversión privada a la investigación?, de una manera u otra es fundamental atraerla, como ejemplo, para captar inversión privada tenemos la Federación Española de Centros Tecnológicos, en cuyos ejes estratégicos destaca la cultura de la innovación de la empresa.

En España hay treinta y dos centros, de los cuales solo una en Aragón son entidades, era de carácter privado sin fines lucrativos, en los que la plantilla mínima es de quince titulados con contratos indefinidos, quince titulados universitarios entre personal técnico e investigador y la financiación pública no competitiva no puede superar el 30% de los ingresos totales.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Creemos que estas y muchas otras iniciativas como el mecenazgo serán las bases para que, por ejemplo, el talento que se fue pueda retornar a Aragón en las mismas condiciones laborales por las que tuvo que marchar.

Ahora les quería contar mi propia experiencia preparando esta comparecencia.

Soy nueva como diputada en esta legislatura y para mí ha sido una ardua tarea visionar videos de esta comparecencia debido a la pésima conectividad que tenemos en el barrio rural en el que vivo, en Apiés, es un barrio rural perteneciente al Ayuntamiento de Huesca.

El Plan de banda ancha de la DPH se prepara el 2020, esperemos que nos podamos beneficiar.

Los días de viento y tormenta esa conectividad prácticamente se convierte en inexistente.

Es todo un reto que la brecha digital en el mundo rural disminuya para poder estudiar o trabajar desde casa, realizar gestiones a través de la Administración electrónica, crear una empresa. Partimos en desigualdad de condiciones. A veces es imposible subir un documento o adjuntar un archivo, algo que aquí lo podemos hacer de manera espontánea, automática y sin pararnos a pensar.

La lucha contra la despoblación, problema marcadamente transversal, ha de apostar firmemente por dotar a los territorios rurales de conectividad en plena era de transformación digital a todos los niveles. Solventar ese problema redonda en nuevas oportunidades para atraer a jóvenes y mayores a fijar por población.

¿Será real esa disminución de la brecha digital en entornos más desfavorecidos durante su legislatura?

Me he dejado cosas en el tintero que desarrollaremos comisión tras comisión.

Señora consejera, nos ofrecemos para avanzar en las cuestiones en las que estemos de acuerdo.

Un saludo.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

Y a continuación, tiene la palabra el último de los grupos parlamentarios, el Grupo Parlamentario Socialista, en este caso en la figura de la diputada Soler.

Tiene la palabra. Buenos días.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada SOLER MONFORT: Buenos días, consejera.

Señoras y señores diputados y miembros de la Mesa. Gracias, señor presidente.

En primer lugar, le quiero agradecer, bueno, felicitar a la señora consejera por su actual nombramiento y darle la bienvenida a esta comisión, así como darle la bienvenida también al resto del equipo que le acompaña y felicitarles por la calidad del mismo.

Gracias por su exposición, la exposición de las líneas generales de actuación e iniciativas en materia de innovación, ciencia y universidad y sociedad del conocimiento, por el esfuerzo en sintetizar, en tan poco tiempo, la gran extensión de los temas que aglutinan su conjunto de políticas destinadas a desarrollar un modelo de sociedad, sociedad del conocimiento, que Aragón necesita.

Aragón necesita acciones e iniciativas destinadas a fomentar la innovación docente, poniendo en valor un sistema universitario público como modelo de calidad y que contribuya a dar respuesta a los retos sociales, culturales y económicos de nuestro territorio, para el desarrollo de una sociedad formada competitiva y también participativa, apostando firmemente por los campus de Teruel, Huesca o de La Almunia de Doña Godina.

Asimismo, debe impulsar los estudios de postgrado mediante másteres estratégicos con proyección nacional e internacional.

El Gobierno de Aragón buscara favorecer el acceso a la educación universitaria y a una formación permanente, reforzándola mediante un sistema de becas, como por ejemplo— como usted bien ha dicho— las de Erasmus u otras que faciliten la movilidad o la especialización y el perfeccionamiento de nuestros estudiantes, ya que apostar por la universidad es apostar, en definitiva, por el futuro de Aragón.

En el ámbito de la ciencia, señora consejera, es muy importante apostar, implementar y desarrollar el Pacto por la Ciencia, firmado por, cómo también bien han dicho el resto de grupos políticos, por todas las fuerzas políticas en el año 2016, favoreciendo así la labor del personal que encarna la ciencia y la investigación, y aumentando la colaboración con todos los sectores empresariales.

Para ello será necesario, como bien ha dicho, echar a andar la ley nueva de investigación e innovación y así contribuir al desarrollo de una economía innovadora y socialmente responsable, mejorando la estabilidad del sector.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque impulsando la investigación científica, la transferencia tecnológica, la innovación y la formación se contribuye no solo al progreso de la ciencia, sino que también se propicia la innovación, continuar en la agricultura, en la industria agroalimentaria como en la ganadería, mediante un CITA abierto a la industria agroalimentaria y que propicie la innovación en las explotaciones agrícolas y ganaderas, logrando así que la población activa rural y el resto de la población obtengan una mayor rentabilidad económica y, como consecuencia, una mejor calidad de vida.

De la misma forma, también contamos con un ITA más abierto a las empresas industriales y encaminado a promover competitividad del tejido empresarial y apoyando la creación de nuevos sectores mediante la generación, captación, transferencia y difusión de las tecnologías innovadoras.

Estamos convencidos de que la I+D tiene que ser el motor para cambiar el modelo económico y productivo, hacerlo más competitivo y generador de empleo, y que nos sea más útil para hacer frente a cualquier devenir y hacer de nuestra tierra un Aragón más fructífero.

El crecimiento empresarial debe ir de la mano de la innovación y Aragón debe de intensificar su transición hacia una economía basada en el conocimiento, puesto que es la base del progreso y de la sociedad en la que vivimos.

Le agradecemos enormemente, señora Díaz, que se preocupe por la digitalización, por la conectividad, por la entrada de la 5G que afectará a la TDT de todas las televisiones aragonesas, por los sistemas de telecomunicaciones de las emergencias en Aragón y por la eliminación de la brecha digital que afecta sobre todo al mundo rural y que provoca además exclusión digital, exclusión social y económica, pudiendo conducir pues a la despoblación.

Es muy importante su apuesta por la vertebración, el acceso universal en igualdad de condiciones. Si además disponemos de una eficaz y ágil Administración electrónica aragonesa que permita realizar todo tipo de trámites sin movernos de casa, obtener cualquier tipo de información, crear puestos de trabajo en red o incluso instaurar nuevas empresas en pequeños núcleos rurales, evitaremos uno de los principales problemas de nuestra comunidad, como es el éxodo rural.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También creemos que es de vital importancia la reactivación de la Comisión de Seguridad y la de Protección de Datos, modificándolas para hacerlas más operativas haciendo frente al gran problema de esta sociedad, que es el de la ciberseguridad.

Para finalizar, queremos hacer un llamamiento al buen hacer de los diferentes grupos parlamentarios, porque estamos seguros que, a través del debate y de entendimiento, llegaremos a conseguir grandes acuerdos.

Termino ya mi exposición no sin antes remarcar que no nos cabe duda que usted y todo su equipo serán capaces de hacer frente a los nuevos retos, adquiriendo compromisos en una sociedad del conocimiento, de la ciencia y la universidad.

Cuente con todo nuestro apoyo. Mucha suerte en su nueva andadura como consejera. Le deseo muchos éxitos, porque los éxitos de su departamento serán los éxitos de todos los aragoneses y aragonesas.

Muchas gracias por su trabajo y dedicación.

Gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

Y concluye esta comparecencia, nuevamente, la consejera Díaz, que tiene un tiempo de diez minutos, siendo la Mesa generosa para poder concluir su exposición y responder a las muchas preguntas y observaciones que los grupos le han realizado.

Tiene la palabra.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Gracias, presidente.

Bueno, lo primero agradecer el tono, agradecer también las preguntas, incluso las propuestas que ya algunas me las he apuntado y que es un lujo que salgan ya en la primera comparecencia.

Pedir disculpas también porque me temo que no voy a ser capaz de responder a todo, porque se ha abierto aquí el abanico de todos los temas pero, bueno, voy a intentar algunas de las cuestiones, ir contándolas. Y, además, como se han hecho muchas preguntas a propósito de este tercer pilar de la consejería, que es la universidad, si les parece, empiezo por ahí.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo primero de ello, creo que todos ustedes saben y los que nos acompañaron en la legislatura pasada, he sido una firme defensora de la universidad pública y lo he sido porque me creo de verdad que la universidad tiene la capacidad de generar equidad y, además, es el ascensor social que permite luchar contra esa brecha del código postal que hace que algunos puedan llegar a ser grandes doctores y otros ni tan siquiera puedan empezar unos estudios superiores.

Me creo a la universidad pública y la seguiré defendiendo como ascensor social y como mecanismo de equidad social.

Creo que es una buena herramienta para todos los aragoneses y la seguiré defendiendo.

En ese sentido, seguiré defendiendo, como hice la legislatura pasada, tanto la bajada de tasas, como el aumento de becas.

Actualmente, yo asumo el cargo con las tres modalidades de becas ya convocadas. Como saben, se convocaron en el mes de julio tanto las becas Erasmus Plus, las becas movilidad, las ayudas de masters estratégicos. Ha habido más de tres mil seiscientas solicitudes, están ahora en plazo de resolución y cuentan con una cuantía detrás de tres millones de euros. Creo que es una buena senda y que hay que seguir apostando por ello, sobre todo por las becas de movilidad, que en un territorio tan despoblado y tan disperso como el de Aragón pues son fundamentales.

Respecto a las becas salario que ha aparecido también en el debate, yo las defendí la legislatura pasada. Creo que el modelo valenciano puede ser un modelo bastante factible en el que mirarnos, porque Europa anda hacia ahí. Hay otros países a los que admiramos en los que a nuestros estudiantes más excelentes sí que se les permite cobrar por estudiar, que es una cosa que parece aquí un poco extraña.

La modalidad valenciana lo que aún son cuestiones de renta con cuestiones de rendimiento. Creo que ha conseguido un buen equilibrio y en Aragón queremos poner en marcha para el curso que viene— ya saben que este ya ha empezado— poner en marcha un programa piloto de becas salario, que nos permita, por un lado, asegurar el acceso universitario a través de las modalidades de beca, pero también empezar a permitir bueno, pues que aquellos jóvenes que tienen buenos rendimientos no tengan que acabar siendo falsos autónomos, trabajando en empresas bastante precarizadas y puedan dedicarse a hacer lo que tiene que hacer bien, que es estudiar y ser marca Aragón.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por otro lado, respecto a las tasas soy una firme defensora de la reducción de tasas y lo he dicho desde el principio y lo seguiré defendiendo, apuesto por una universidad gratuita, no por nada, sino porque ya la pagamos con nuestros impuestos y entiendo que las tasas son un repago y tendríamos que andar en esa línea.

Defiendo el modelo cincuenta cincuenta salió en la legislatura pasada a propuesta y buena iniciativa de Podemos, defendimos esta reducción de tasas y creo que hay que seguir en esa línea.

No hay datos todavía cerrados respecto al primer año del cincuenta cincuenta, pero sí que sabemos que se han acogido siete mil estudiantes, lo cual demuestra que es buena cifra, pero que nos queda mucho por hacer y sobre todo nos queda mucho por hacer en las tres debilidades que tiene este modelo y que tenemos que mejorar.

Por un lado, las tasas en el primer año, que son la primera barrera de entrada a la universidad, eso nos afronta el cincuenta a cincuenta y hay que revisarlo, igual que las segundas y terceras matrículas, que es donde los costes se disparan y, por último, los precios de los másteres no habilitantes, que si sus señorías los han cursado o han tenido hijos que los cursen pues sabrán que son bastante elevados.

Por otro lado, se me preguntaba respecto a los retos en la universidad y hay dos cosas urgentes y, por lo tanto, creo que por urgentes se tornan necesarias que son, por un lado, la firma del nuevo contrato programa y el nuevo contrato de financiación y de infraestructuras, los dos vencen en 2020 y tenemos que afrontarlos

Yo he defendido que la universidad lleva una senda de infrafinanciación que le ha llevado a tener condiciones de contratación bastante deleznable y que hemos acabado teniendo abuso de figuras contractuales que precarizan la situación de los docentes investigadores y que esto lo tenemos que revertir, por eso he defendido que de una vez se tiene que afrontar en esta reforma del contrato programa, que pasa con la financiación del capítulo uno de todo el personal

. Creo que ese debate lo tenemos que abrir lo tenemos que tener con la universidad y tenemos que asumir las administraciones públicas, que igual que se paga a los médicos en un hospital o igual sí que se pagan nuestra profesión en un Instituto, nuestros docentes e investigadores universitarios tienen que ser funcionarios públicos y tenemos que asegurar sus salarios, salarios de calidad, salarios que permitan bueno, pues que la carrera investigadora no sea lo que es hoy, que es una carrera de peregrinaje, y de inseguridad, y en eso tenemos que trabajar.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Igualmente respecto al contrato programa de infraestructuras claro la Universidad de Zaragoza tuvo cuatro años muy duros en los que algunos vivimos, como se nos caía los techos en directo entonces el contrato programa de obras que se hizo en la legislatura pasada respondía a esa urgencia simplemente a programas de urgencia reformas, pues de una facultad que se nos caía a cachos.

Pero creo que tenemos que ser más audaces en ese nuevo contrato programa de infraestructuras personales y sea la manera más global, no simplemente con esa aquellas reformas de urgencia como fue la Facultad de Filosofía, sino pensando otras reformas, incluso pensando más allá y pensando que un campus de calidad, un campus saludable, como tiene que ser el de la Universidad de Zaragoza, tiene que tener buenas instalaciones deportivas, buenas zonas verdes, buenos equipamientos de Colegios Mayores para toda esa gente que viene de fuera y tiene que estudiar en las capitales de provincia y, por lo tanto, pensar un contrato programa de infraestructuras un poco más ambicioso y que no simplemente se quede en lo urgente que a veces no es lo mismo que lo necesario.

Se ha hablado también de los mal llamados campus periféricos, que a mí no me gusta el término, pero lo utilizamos así y también se ha puesto sobre la mesa la cuestión de la duplicidad y quiero juntarlas.

Yo soy una defensora de la LOSUA y del punto en el que coloca la universidad como elemento de herramienta vertebradora y lo defendí y por eso entendimos en su momento la legislatura pasada que la duplicidad podría mermar la calidad de los campos periféricos, que era nuestro objetivo que los campos periféricos sean competitivos y puedan servir para vertebrar que al final nuestra tierra lo necesita.

En ese sentido, si la herramienta final de la duplicidad no puede funcionar por la sentencia utilizaremos otras, otras, como puede ser pedirle a la universidad que se haga también copartícipe de la necesidad de la especialización de estos campos periféricos que tienen muchas potencialidades y se especializan y sobre todo, asegurando que estos campos puedan tener la carrera docente y la carrera investigadora completa, porque de nada nos sirve que tengamos graduados si luego no pueden tener un plan de doctorado o si no pueden asentarse grupos de investigación en el medio rural y trasladar la innovación, y la investigación también al medio rural, he sido defensora de estos campos, creo que hacen un buen papel en nuestra comunidad y que tenemos que seguir defendiéndolos.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo mismo con la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia saben que la relación con el departamento es más compleja, pero que lo que tenemos que poner en marcha es todos los mecanismos y toda la conversación con ella para que pueda recuperar el valor y el papel que jugó en los años más potentes, tuvo un papel fundamental y tenemos que ser capaces de volverle a colocar en esa en esa posición de liderazgo y de especialización que la hizo que la hizo tan potente

Y paso ya a algunas de las cuestiones que se me han planteado, por aquí respecto a la reforma de la LOSUA comparto que tenemos que afrontar una reforma de la LOSUA, el problema es que necesitamos que se haga primero una reforma de la Ley de ordenación del sistema universitario estatal y, claro en la situación en la que nos encontramos es un poco difícil, se paralizó, me consta que hay un borrador, pero de nada nos serviría sacar una ley si la tenemos que cambiar a los dos años porque en Madrid cambia la ley marco, entonces estamos un poco a la expensa de lo que allí pase

Contratos predoctorales que se me ha preguntado también y se ha preguntado al respecto del del retorno del talento.

Yo tuve la suerte de estar con investigadores aragoneses en el exterior en Cambridge en concreto antes de asumir el cargo y escuche cosas que me hicieron pensar y que creo que tenemos que aplicar a este departamento retornar talento no simplemente consiste en sacar contratos incluso contratos Araid como ya se han sacado.

Algunos contratos Araid han quedado bueno sin operatividad final porque los investigadores llegan y no tienen trabajadores de apoyo, no tienen técnicos de apoyo, no tienen buenos laboratorios y, por lo tanto, el retorno no solo consiste en asegurar plazas que puedan retornar, sino el ecosistema que les permita hacer ciencia de calidad.

Sabemos que no vamos a poder competir en salarios, porque Europa paga mucho mejor a nuestros investigadores, ojalá pudiéramos competir ahí, pero si no podemos competir así compitamos dando calidad en la investigación, asegurando condiciones materiales y asegurando estabilidad en esos contratos para que puedan volver y además hagamos otra cosa y de ahí los contratos predoctorales, los que se han ido tenemos que conseguir que vuelvan, pero vamos intentar frenar la sangría y una de las formas de frenar la sangría de esta fuga es asegurar que el talento potencial se quede y para eso son fundamentales las figuras de los contratos predoctorales.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nosotros los hemos defendido además son contratos plurianuales habrá algunas cuestiones que mejorar al respecto, pero les permite a nuestros investigadores e investigadoras poder hacer una tesis doctoral y quedarse.

En concreto, la convocatoria de este año ha recibido ciento ochenta solicitudes para sesenta plazas, lo cual nos habla de la necesidad de aumentar estas plazas están ahora en un momento de revisión externa a través del [¿¿¿??] y en los próximos días pues podremos saber el resultado, actualmente se invierten en torno a cinco millones de euros para contratos predoctorales, que puede parecer mucho, pero si hablamos de los cuatro millones de euros que perdemos con la fuga de cerebros, los que se van fuera pues la verdad que nos sale rentable en invertir en que la gente en que la gente se quede.

Más cuestión eh disculpad que voy a ir leyendo y siguiendo, respecto a los grupos de investigación que también se me ha preguntado, la convocatoria de las bases reguladoras estaba cerrada cuando nosotros llegamos, yo sí que quiero hacer algunas reformas respecto a esas bases reguladoras y espero que los próximos meses podamos sacar alguna reforma para flexibilizar los números, sobre todo de los grupos que ha sido una demanda de la universidad y que creo que es que es fundamental revisar eso también.

Se me ha preguntado respecto a cuestiones de igualdad en la universidad, incluso se ha llegado a plantear por aquí que es una cuestión de libertad, la brecha, la brecha de género que afronta la universidad, no solo en lo vertical, sino también en lo horizontal, es una doble brecha que afronta la Universidad.

Yo no creo que sea simplemente una cuestión de libertad, claro que todos nuestros estudiantes pueden estudiar lo que quieran, creo que es una cuestión educacional creo que tenemos que aprender a educar también a las niñas, generando referentes que también esa tarea es fundamental y lo uno con la importancia de la divulgación científica, que también ha salido el pacto por la ciencia, lo remarcaba la importancia de divulgar la ciencia, pero también tenemos que ser capaces de generar esos referentes femeninos y desde el departamento se va a apoyar a todas iniciativas que hacen mujeres tecnólogas, mujeres técnicas, todas esas mujeres invisibilizadas que hacen un trabajo fundamental y es importante también esa perspectiva de género en los estudios.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Saben que la universidad tiene autonomía universitaria para desarrollar todo esto, pero nosotros en la medida de lo posible desde la consejería pues intentaremos poner en valor poner en debate en cada vez que podamos reunirnos en esa comisión mixta en la importancia de las cuestiones de género de igualdad y todas las aprobadas en las últimas leyes de la legislatura pasada que se puedan poner en marcha y defenderemos esa visibilidad que va ser el mecanismo más fácil de barrera para acabar con esos mal, llamados techos de cristal y esa brecha horizontal que tenemos que que tenemos que resolver

Se ha planteado también dos veces el tema de la selectividad no es competencia de mi departamento, trasladaré al departamento competente sus dudas y seguro que al consejero se las pueden se las pueden trasladar.

También se ha planteado la cuestión de la inversión pública o privada, yo creo que en esto tenemos que tener claro un horizonte, y es que en los años más duros de la crisis la inversión pública en I+D+I, en aquellos países que se hizo una inversión pública potente demostró que se convirtieron en países que ascendieron en su capacidad estratégica y en su capacidad de actuación en mercado, y esto lo dice un informe europeo de la Unión Europea del año pasado, lo cual nos está diciendo que la inversión pública nos convierte en un país más competitivo porque genera ese caldo de cultivo que potencia la inversión privada.

Por lo tanto, definiendo la universidad pública como mecanismo para asegurar que luego venga una inversión privada, pero que ya no está directamente en nuestras manos, en nuestras manos está apostar por esa inversión pública y sostenida en el tiempo, que es el gran problema que ha tenido la ciencia con esos grupos bueno con esa forma de sierra, que es la que no permite esa estabilidad.

Se ha hablado también de la RIS3. Esto, los que estuvimos en la legislatura pasada supimos que se discutió muchísimo la reforma. Nosotros vamos a estar en ello. Vamos a afrontar una reforma de la RIS3, pero— ¿cómo no?— encaminada y en unión con esta reforma, con esta nueva estrategia que se va a hacer a nivel nacional, de la que vamos a formar parte en esa comisión que se ha delegado a las comunidades autónomas.

Una vez que esté la estrategia estatal, y en consonancia con ella y con el horizonte 2020-2030, desarrollaremos esa nueva estrategia innovadora, porque una estrategia innovadora que tiene doce años pues difícilmente se va a adaptar a los nuevos tiempos y hay que darle una pensada.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También se ha planteado la cuestión de la evaluación de los resultados.

Es fundamental que las políticas públicas tengan una evaluación de los resultados y eso es algo que no es hacía en este departamento y que nos hemos puesto en marcha.

Ya se ha creado un grupo de trabajo para desarrollar un programa de evaluación de resultados, porque es lo que nos va a permitir ser más competitivos: ver qué funciona, qué no funciona, en qué se puede mejorar y, por lo tanto, aprovechar mejor los recursos públicos y esta parte en concreto ya se ha puesto en marcha y esperamos poder tener un mecanismo de evaluación lo antes posible.

Sigo revisando, a ver si no me dejo nada.

Se han planteado cuestiones también como la como ciberseguridad. Saben que es un problema fundamental, que es un problema que afrontamos a nivel de país, que el CNI está implicado en este tema, pero que las comunidades autónomas tenemos que ponerla en marcha porque, al final, si conseguimos que todos nuestros datos estén en red, el mayor potencial que tiene la información y el hackeo va a ser esos datos precisamente.

Así que, nos vamos a poner en marcha para asegurar esa seguridad.

Y también se han planteado cuestiones: como *blockchain*, Internet de las cosas. Todo esto lo discutimos mucho en la legislatura pasada. Creo que aquí el ITA tiene un papel fundamental que jugar, inteligencia artificial. Creo que aquí, efectivamente tenemos un instituto que puede ser puntero en todos estos temas, que nos puede permitir dar ese salto innovador.

Y retomo también con las cuestiones de mejorar la transferencia. Hacemos una buena transferencia con las grandes empresas. El problema es que las grandes empresas ya saben que la innovación es estratégica y por eso se dedican dinero y grandes inversiones en saber adaptarse a mercado y adelantarse a los tiempos.

El problema es que tenemos que ser capaces de convencer de estas bondades de la innovación a los pequeños emprendedores, a los jóvenes agricultores, a las pymes, a las pequeñas empresas del medio rural, y ahí sí que tenemos una tarea muy potente tanto en el CITA, como en el ITA, de permearen ese modelo económico, en la sociedad económica aragonesa, que no es de grandes empresas, que es de pymes, que es de pequeños. Entonces, ahí sí que tenemos un gran trabajo para conseguir que la pequeña y mediana empresa entienda el valor de la innovación para ser competitiva y

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también que los emprendedores entiendan que el mercado de las telecomunicaciones, el mercado de la innovación y la digitalización les puede permitir ser más competitivos y ahí sí que hay mucho trabajo por hacer, y estoy segura que tanto el CITA como el ITA podrán hacerlo.

Y ya que los nombro, citar también la cuestión de la innovación social que se me ha planteado.

Yo definiendo que estamos viendo una revolución digital en la que, para cuando nos demos cuenta, el mundo habrá cambiado totalmente y habrá que poner también al valor de la sociedad y poner a la sociedad al servicio de todas esas mejoras.

Porque va a haber muchos servicios que se van a prestar de manera digital y, por lo tanto, tenemos que asegurar que toda esta innovación sirva a las empresas y sirva al mercado, pero sirva también a la sociedad, no olvidándonos que el foco tienen que ser, como decía, las necesidades, y las necesidades a veces están en el mercado o están en la economía y, a veces, las necesidades son sociales o son necesidades de salud o de bienestar y la innovación tiene que ser también en esto una aliada, que es una parte que se olvida muchas veces.

Y como me he pasado ya un montón de tiempo, yo creo que cierro aquí. Seguro que hay muchísimos más temas que se han quedado en el tintero.

Yo les agradezco, de verdad, el tono, las preguntas, las propuestas, incluso que algunas ya las he apuntado.

Espero que en esta legislatura podamos seguir viéndonos y supongo que en breves, como espero que cumplamos en tiempo forma y se pueda traer el presupuesto, podamos discutir y poner números a todas estas propuestas, que creo que será la mejor forma de seguir trabajando.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Díaz. Le invito a que nos acompañe en lo que reste de comisión.

Y como ejemplo, desde la Mesa, hoy hemos dicho que era una circunstancia extraordinaria por ser la primera comparecencia y por eso hemos sido más flexibles con los tiempos. En las siguientes, precisamente para dar agilidad al debate y que todos los grupos dispongan del mismo tiempo, seremos más estrictos. Esta presidencia es blanda por considerarse enamorada del Parlamento, pero procuraremos ser estrictos.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias por su comparecencia, señora consejera. También a quienes les han acompañado.

Retomamos el punto anterior, de orden del día de aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

Y, finalmente, únicamente recordarles que al final de esta comisión realizamos la Mesa ampliada para fijar el orden del día de la próxima sesión.

Con lo cual, tengan todos ustedes buenos días y se levanta la sesión.

Ruegos y preguntas, disculpen.

Estaba yo muy acelerado con la celebración de la Mesa.

¿No hay ruegos y preguntas?

Pues en ese caso se levanta la sesión *[a las diez horas y cincuenta y ocho minutos.]*